



MATRÍCULA EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES / BÁSICAS Y NO CERTIFICADAS CURSO 2023 / 2024

Nº SOLICITUD

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA Y CLARA
NO CUMPLIMENTAR LOS ESPACIOS SOMBREADOS

--	--	--	--	--	--

1 DATOS DEL ALUMNO/A

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
HOMBRE	MUJER	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO 1	
☐	☐				
TELÉFONO 2		DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVDA. / NÚMERO / PISO / LETRA			
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO		

2 DATOS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO/A (si el alumno/a es menor de edad)

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 1		DNI
TELÉFONO/S DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 2		DNI
TELÉFONO/S DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	

3 SOLICITA

Que el alumno/a sea matriculado/a para el curso escolar 2023 / 2024 en la Escuela de Música y Danza Ciudad Atarfe para cursar las enseñanzas de (puede seleccionar más de una opción):

MÚSICA	DANZA	
E.B. DE MÚSICA (*)	E. B. DE DANZA	
MÚSICA Y MOVIMIENTO (3-5 AÑOS)	DANZA CLÁSICA	BAILES DE SALÓN
INICIACIÓN MUSICAL (6-7 AÑOS)	FLAMENCO	FLAMENCO (adultos)
PRÁCTICA INSTRUMENTAL	DANZA URBANA	DANZA URBANA (adultos)

(*) En el caso de enseñanzas básicas de música deberá cumplimentar la especialidad instrumental (apdo. 4).

4 ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL (*) (**)

1.	
2.	
3.	
OBSERVACIONES DEL ALUMNO/A	

5 INGRESO MATRÍCULA

NÚMERO DE CUENTA						ADJUNTAR JUSTIFICANTE
IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA	TOTAL A INGRESAR	
ES19	0237	0210	30	9170768175	30 €	



MATRÍCULA EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES / BÁSICAS Y NO CERTIFICADAS CURSO 2023 / 2024

6 DATOS DOCENTES

ESTUDIOS CURSADOS EN EL CURSO 2022/2023 (CENTROS PÚBLICOS/PRIVADOS, INSTITUTO, UNIVERSIDAD, ETC.).

ESTUDIOS CURSADOS EN EL CURSO 2022/2023 EN LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA.

7 DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA (Imprescindible para formalizar la matrícula).

☐ DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE FAMILIA NUMEROSA.

NÚMERO DE CUENTA (Imprescindible para formalizar la matrícula).

IBAN

ENTIDAD

OFICINA

D.C.

NÚMERO DE CUENTA

8 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS E IMAGEN

PROTECCIÓN DE DATOS: Asociación Artística y Cultural Ciudad Atarfe es el responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: gestión de los datos de los/as alumnos/as para tramitar su matrícula en la Escuela Municipal de Música Ciudad Atarfe en las diferentes actividades que llevamos a cabo, así como gestionar el cobro de los recibos correspondientes y procesos administrativos necesarios para la prestación del servicio. Legitimación del tratamiento: La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento otorgado por el alumno y/o su representante legal en este documento en base a la art. 6.1.a del RGPD. Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al interesado: derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: C/ Alfonso Bailón Verdejo 4, 18230 Atarfe (GRANADA) o en el email: info@acatarfe.es. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Si desea ampliar información puede consultar nuestra web en el siguiente enlace: <http://acatarfe.es/politicadeprivacidad>

Además, se le informa de que se podrá tratar su imagen para ciertos eventos, espectáculos dando su consentimiento a través del siguiente check:

SI

NO



Publicación de las imágenes en los medios de comunicación social, eventos y espectáculos propios del responsable.

9 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña.

En Atarfe, a ____ de ____ de ____

EL ALUMNO/A, SI ES MAYOR DE EDAD,
O EL REPRESENTANTE LEGAL

Fdo. _____

NOTA IMPORTANTE: Las comunicaciones se realizarán preferentemente a través de correo electrónico o vía telefónica, por tanto, si no se cumplimentan dichos campos la matrícula carecerá de validez.

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de la Asociación Artística y Cultural Ciudad Atarfe para el envío de comunicaciones sobre nuestros servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ Alfonso Bailón Verdejo 4, 18230 Atarfe (Granada). Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en aepd.es.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@acatarfe.es indicando en el Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR".



MATRÍCULA EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES / BÁSICAS Y NO CERTIFICADAS CURSO 2023 / 2024

Normas de matriculación.

❖ Documentación que deben aportar al hacer la Inscripción

1. Formulario de matrícula.
2. Número de cuenta.
3. Justificante de abono de matrícula.
4. Documento justificativo de familia numerosa (si fuera el caso).
5. Firmar todos los documentos.

❖ Precios

1. Las tarifas para el curso 2023/2024 se publicaran la primera semana de septiembre.
2. Todos los cargos se realizarán:
 - Por domiciliación bancaria cuyo giro se realizará entre el día 1 y 5 de cada mes.
 - Mediante ingreso en efectivo, datáfono, bizum al teléfono 633398239 o transferencia bancaria al número de cuenta ES19 0237 0210 3091 7076 8175 (Cajasur) el día 5 debiendo enviar el justificante de pago a matricula.acatarfe@gmail.com.
3. En caso de devolución de la domiciliación por cualquier motivo, la cuota deberá hacerse efectiva antes del día 10 de cada mes, abonando el recargo por devolución (3 €). El abono se realizará en el número de cuenta ES19 0237 0210 3091 7076 8175 debiendo enviar el justificante de pago al correo administración.acatarfe@gmail.com. En caso de no poder realizar el pago de forma telemática se podrá abonar en la oficina mediante tarjeta de crédito hasta el día 5 de cada mes.

❖ Bonificaciones

10% de descuento por familia numerosa.

❖ Bajas

1. Para que la baja voluntaria sea efectiva, es requisito imprescindible rellenar el impreso a tal efecto que existe en la página www.acatarfe.es y enviarlo al correo administración.acatarfe@gmail.com o en su caso solicitar un impreso en la oficina.
2. Las bajas comunicadas en clase a los profesores no tienen validez.
3. La baja surtirá efecto al mes siguiente a su presentación, siempre y cuando se presente antes del día 25 de cada mes.
4. El alumno que decida darse de baja en el mes de mayo deberá abonar la mensualidad correspondiente a junio.

❖ Normas complementarias.

1. La cuota de matrícula no será devuelta si se decide renunciar a la plaza una vez formalizada la matrícula.
2. La falta de asistencia temporal del alumno no exime del abono total de la cuota.
3. Los alumnos que acumulen más de tres cuotas mensuales sin abonar no podrán seguir asistiendo a las clases y su matrícula será anulada.
4. En ningún caso, se permitirá el acceso de los alumnos a las aulas fuera del horario establecido para las clases o sin que se encuentre presente el profesor.
5. Para que surtan efecto las reclamaciones por cobro indebido, en caso de que el alumno hubiera causado baja, deberá efectuarse por escrito, adjuntando copia del justificante de baja debidamente sellado por el personal de administración, dentro de un plazo máximo de un mes desde la emisión del recibo.



MATRÍCULA EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES / BÁSICAS Y NO CERTIFICADAS CURSO 2022 / 2023

7. El servicio de cesión de instrumentos estará sujeto a las condiciones siguientes:

- Solicitud de préstamo, en la que figuren los datos personales del alumno firmada por el alumno, si es mayor de edad, o por el tutor legal si es menor de edad.
- El período de préstamo del instrumento no será superior a dos cursos lectivos.
- El alumno o tutor procurará en todo momento hacer buen uso del instrumento prestado, pudiendo incurrir en responsabilidades.
- En caso de desperfecto, rotura o desajuste del instrumento, el alumno o tutor será el encargado de su reparación, puesta a punto o reposición. El centro no se responsabilizará en ningún caso, de dicha reparación.
- A la entrega del dicho instrumento se requerirá un certificado de la revisión del mismo por parte de un técnico o lutier y en caso de reparación o necesidad de ajuste los gastos correrán a cargo del alumno que haya disfrutado de él.
- Una vez cumplido el plazo de préstamo, el alumno o tutor deberá hacer entrega en la Secretaría del Centro del instrumento utilizado en perfectas condiciones. En su defecto, previo estudio de la dirección y tutor, podrá seguir haciendo uso de dicho instrumento abonando a cambio un alquiler de 10€ al mes.

8. Condición de Socio

La Escuela Municipal de Música, Danza, Teatro y Talleres Artísticos Ciudad Atarfe están regidos por la Asociación Artística y Cultural Ciudad Atarfe. Según acuerdo directiva y la asamblea general y en base artículo 32 de los Estatutos que rigen dicha Asociación, todo alumno una vez matriculado adquiere la condición de socio de la misma.

La pérdida de la condición de socio viene expuesta en el artículo 33 de dichos estatutos.

Artículo 33 (abreviado).

La condición de socio se perderá por alguna de las siguientes causas:

- a) Por la libre voluntad del asociado.*
- b) Por impago de tres cuotas.*
- c) Por incumplimiento grave de los presentes Estatutos o de los acuerdos válidamente adoptados por los Órganos Sociales.*
- d) Por influir negativamente o no apoyar a cualesquiera de las actividades de esta asociación.*

En Atarfe, a ____ de _____ de _____

EL ALUMNO/A, SI ES MAYOR DE EDAD,

O EL REPRESENTANTE LEGAL

Fdo. _____